

Dn. Genonimo Perez Del Banco Sedel Vamareu
a Claustru & Consilianos p. mañana Viernes a las
nuebe de la mañana, para dar al Doctor D. Juan Sal-
divia la Colaz. y poses. de la Catedra de Colecciones Can-
onicas. Nadie falte de fra. Tuber 20 de Mayo de 93.

D. J. Juan Juan. C. Conondegoyias
R. V.

Dono si para dar la substitution de Derechos Ecclesiasticos menis como
qua q. resulta vacante por ausencia del D. Saldivia de la de Coleccio-
nes Canonicas f. ha est. supras

D. J. Conondegoyias
R. V.

AVSA



Clam.º de con.º de 31. de mayo de 1793

Interp.º

García }
Urgueta }
Hidarrreta }
Cortez }
Martín }
Pérez }
Unzué }

Leída la Cedula se leyó la carta
orden del Consejo de 24 de mayo, de este
año, por la q. se compone la Cath.º
de Colec.º canonica al D.º Fr. Juan
divia, y en su obsequio se le
se hizo la cion de la Cath.
de Colec.º canonica al D.º Fr. Juan
via - en la forma acostumbrada.

Despues se leyó el otro p.º de
la substancia de la Cath.º de Fro
Ceciliensis menos antigua q. resultó
voto por ascenso del D.º Haldria

y se p.º en cargo p.º la substancia de
Cath.º de Fro Ceciliensis. menos antigua
los D.ºs Castañón, Huner, y Fulcon,
y fue nombrado por voto por mayor
num.º de votos el D.º Huner

D.º Gonzalo Goyena B.º Garcia

Ledesma



[Faint, mostly illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint, mostly illegible handwriting in the middle section of the page.]

[Faint handwriting in the bottom section, including a signature and some legible words.]

Clam:ia Con:ia 31. 1793,
We le sig. in per in fun
Balthus in col. in la car
ce Cole. in cano n. 1793.
The non. in la. 1793
Cath. in la. 1793
Inco. in la. 1793
84. in la. 1793
D. in la. 1793
Verbo

